

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Sabado 22 de Julio de 1876.

Número 4.945

PARTE OFICIAL.

Día 18 de Julio.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra. — Ley fijando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1876-77.

Otra dando las gracias al director general del instituto geográfico y estadístico y al personal de todas clases que han contribuido á la formación del mapa topográfico de España.

Comision Provincial. — Carreteras. — No habiendo tenido efecto la subasta de las obras de construcción de los trozos 3.º y 9.º de la carretera de Tabernas á Oria y 2.º de la de Huerca-Overa á Velez-Rubio, publicada en el Boletín oficial, núm. 293, del Domingo 28 de Mayo último, por causas imprevistas, la Comision permanente en sesion de 28 de Junio anterior, acordó se anuncie en el periódico oficial de esta provincia nueva subasta, bajo el tipo de 116,071 pesetas 58 céntimos simultánea en la Corte como esta capital, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Diputacion y se inserta en el Boletín Oficial del día 13 del corriente, cuyo remate tendrá lugar el día 8 de Agosto próximo venidero, á la una de la tarde, en el despacho audiencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y demás requisitos de instruccion.

Subasta del 8.º trozo de la carretera provincial de Tabernas á Oria.

Por acuerdo de la Comision permanente de la Diputacion provincial, tomada en sesion de primero del corriente, se saca á subasta el 8.º trozo de la carretera de Tabernas á Oria, que comprende 5 kilómetros 756 metros, que principian en el sitio llamado el Barranco y concluyen en Macael, bajo el pliego de condiciones que a misma Corporacion aprobó en 17 del propio mes, el día 8 de Agosto próximo venidero, á la una de su tarde, ó sea á los treinta días de la publicacion de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, en el despacho del Sr. Gobernador y asistencia de los señores de dicha Comision, dándose aviso de la celebracion de este acto al Sr. Director de la Gaceta de Madrid, para que se sirva anunciar la subasta en dicho periódico, todo con arreglo á lo prescrito en la Instruccion de 28 de Marzo de 1852 y á virtud de lo que se dispone en el art. 78 de la ley orgánica provincial vigente.

Modelo de proposicion.

D. F. de T., vecino de....., enterado

del anuncio publicado con fecha... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion del 8.º trozo de la carretera de Tabernas á Oria por Tahal y Macael, que empieza en el barranco y concluye á la entrada de Macael, y comprende 5 kilómetros y 753,70 metros; se compromete á tomar á su cargo la construcción de la misma, con sujecion á los espresados requisitos y condiciones, en la cantidad de... (Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese terminantemente la cantidad de... pesetas y... céntimos, escrita en letra, por la que se compromete á la ejecucion de la obra.) Fecha y firma del proponente. — El Vice-Presidente, Francisco Montoro Rovi. — El contador de fondos provinciales, Fernando del Castillo.

Por acuerdo de la Comision permanente de la Diputacion provincial, tomada en sesion de 1.º del corriente, se saca á subasta bajo el tipo máximo que lo es el de 126,908 pesetas 92 céntimos el 9.º trozo de la carretera de Tabernas á Oria, que comprende 5 kilómetros, 155,81 metros, que principian á la entrada de Macael y concluyen en la rambla de Guy-Mayor, bajo el pliego de condiciones que la misma Corporacion aprobó en 17 del propio mes, y está de manifiesto en las oficinas de la Diputacion y se inserta en el Boletín oficial del día 13 del corriente, el día 8 de Agosto próximo venidero, á la una de su tarde, ó sea á los treinta días de la publicacion de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, en el despacho del Sr. Gobernador y asistencia de los señores de dicha Comision, dándose aviso de la celebracion de este acto al Sr. Director de la Gaceta de Madrid, para que se sirva anunciar la subasta en dicho periódico, todo con arreglo á lo prescrito en la Instruccion de 28 de Marzo de 1852, y á virtud de lo que se dispone en el art. 78 de la ley orgánica provincial vigente.

Modelo de proposicion.

D. F. de T., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion del 9.º trozo de la carretera de Tabernas á Oria por Tahal y Macael, que empieza en la entrada de Macael hasta la rambla de Guy-Mayor, y comprende 5 kilómetros 155,84 metros, se compromete á tomar á su cargo la construcción de la misma con sujecion á los espresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposicion que se haga admi-

tiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese terminantemente la cantidad en pesetas... céntimos escrito en letra, por la que se compromete á la ejecucion de la obra.)

Fecha y firma del proponente. — El Vice-Presidente, Francisco Montoro. — El Contador de fondos provinciales, Fernando del Castillo.

BOLETIN DEL DIA.

GUERRA TURCO SERVIA.

Poco adelantan los despachos y correspondencias de Oriente que publican los periódicos extranjeros á las noticias que ya hemos comunicado oportunamente á nuestros lectores.

Un telegrama de Scútari asegura que el ejército sérvio ha obtenido señaladas ventajas cerca de Podgoritza, sobre el camino de Medum, del que los turcos querian apoderarse; éstos despues de un combate que duró todo el dia en las inmediaciones de Karnitza, fueron derrotados, con grandes pérdidas, por los sérvios y montenegrinos. Otro despacho de Ragusa afirma que los montenegrinos, secundados por los voluntarios de Vasojevitch, Piperi y Billopaulovitch, han ocupado á Juti, poblacion que se halla enclavada en territorio turco; las tropas otomanas, compuestas de la reserva y voluntarios, fueron rechazadas, aunque con pérdidas de consideracion por una y otra parte. Una division de 6.000 montenegrinos con dos cañones han pasado por Dabar, dirigiéndose hácia Stolatz, con objeto sin duda de interceptar el camino de Kleek. Las fuerzas que manda el principe Nicolás continuaban su marcha, internándose en las provincias turcas. Las noticias que proceden de Constantinopla, continúan siendo todas favorables á las armas turcas. Segun los despachos del imperio otomano, son muchos los voluntarios que acuden presurosos á alistarse en las filas del ejército turco, contándose en este número muchos cristianos. El sultan y su madre se habian suscrito para los gastos de la guerra por una cantidad de cerca de

dos millones de reales. El gobierno ha resuelto asimilar los bachinbouks, fuerzas irregulares que tantos recuerdos han dejado en la Bulgaria, al ejército regular. Tambien anuncia un telegrama de Constantinopla, que los montenegrinos han sido derrotados por los turcos, habiendo tenido los primeros 400 muertos y los otomanos tan solo 11, y que el general Tcherniaeff, despues de un combate muy desgraciado para sus fuerzas, ha tenido que retirarse á la Sérvia, siendo su posicion muy comprometida, por efecto de los tres cuerpos de ejército turco que le cierran el paso y que se hallan estacionados en Nisch, Sofía y Widdin, mandados por Kerim, Osman y Molitar.

La verdad de los hechos parece ser que los sérvios han mejorado algun tanto en las posiciones que ocupan hace tres días, si hemos de dar crédito á los últimos partes que se han recibido de la guerra.

La derrota del ejército otomano que manda Osman Pachá, y que operaba en el valle del Timóki, ha permitido á los sérvios hacerse dueños de Novoselo, punto situado en la orilla del Danubio, y aunque las fuerzas turcas que estaban en la parte de Beogradchik no han secundado el movimiento de retroceso iniciado por su general en jefe, y se cree que se hallen empeñadas en una lucha tenaz con las tropas sérvias de Lechianin, es indudable que este general ha alcanzado ya que no un triunfo decisivo, mejorar de posiciones y avanzar en territorio otomano. En la Bosnia, las tropas turcas de Mehemet Alf procuran defender con la mayor decision á Novi-Bazar, impidiendo la union de los sérvios y montenegrinos. El pequeño Zornik, á orillas del Drina, ha caido, como ya saben nuestros lectores, en poder de los sérvios; hacia mucho tiempo que esta plaza era objeto de litigio entre la Puerta y el Estado tributario, pero su posesion no es de gran importancia. Lo verdaderamente temible para Turquía sería que la insurreccion de esta provincia sea organizada convenientemente por el ejército invasor de la Sérvia. Los

Montenegrinos han conseguido tomar la ciudad de Gatzko, y sus avanzadas llegan algunas veces hasta Nevesinge. Moukar-Pacha, que no cuenta con un gran ejército, se halla en tanto perplejo en la dirección que había de tomar, teniendo al Norte las fuerzas del general Ranko Alimpitch, y al Sud las de Montenegro, que avanzan rápidamente divididas en diez columnas volantes.

Leemos en El Minero de Almagrera:

«La progresiva depreciación en el valor de la plata, unida a la baja y tendencia a más bajar de los plomos en los mercados nacionales y extranjeros, justifica el gran pánico de que están poseídos los mineros y fabricantes. Para conjurar en lo posible crisis tan extraordinaria, se necesita abnegación por parte de todos: que mineros y fabricantes vengán a un acuerdo prudente, considerando, que a no proceder con cordura para armonizar ambos intereses, es indudable la ruina de unos y otros industriales, y lo que es más grave y sensible, la del país en general.

Cuando se presentan circunstancias como las actuales, es indispensable, si se ama al país, si se le quiere salvar, prescindir de pequeneces, olvidar antiguas y mezquinas rencillas y rivalidades, sacrificando cada cual algo en aras del bien común.

Mineros y fundidores tengan en cuenta que los que con sus respectivas industrias son el alma y riqueza del país: que están por consiguiente ligados por idéntico interés: que la ruina de los segundos arrastraría tras sí la de los primeros, y la de ambos dejaría sin paz y sin tregua a los miles de braceros que solo viven de las faenas minero-fabriles.

Abnegación, pues, en todos. Las circunstancias son muy terribles.

MINEROS Y FABRICANTES

UNION, UNION, UNION!!!

Si a ella contribuimos todos, habremos en lo humanamente posible, dominado la crisis y alcanzado el agradecimiento del país.

No creemos que a tan levantados propósitos haya quien ponga obstáculo, pero si lo hubiera, sería tan grande su responsabilidad, que a más de la conciencia, que siempre le recordaría, estaría constantemente espuesto a responder de su conducta ante la pública opinión.

Recibimos las siguientes noticias de Newcastle.

Respecto a la plata, es seguro que no subirá de precio por la abundancia de las minas de California, de las cuales se extraen hoy, solo cerca de la ciudad de Virginia, 500 toneladas de mineral riquísimo cada día. Solo tres minas valen 100 millones de duros. Según los ingenieros entendidos del mencionado distrito, hay por explotar 84 millones de piés cúbicos de plata, llegando los filones a 1.400 piés de profundidad.

Esto ha dado lugar, a que Inglaterra y otros gobiernos piensen detenidamente en el asunto y se teme que se suprima la circulación de la plata como moneda obligatoria; pues hoy las piezas de dos y medio chelines, si se redujeran a barras, no representarían 2 cada una.

El plomo se espera baje todavía más, precipitado por la plata y por la poca demanda.

Ya parece, que ha comenzado a montarse la máquina de la mina «Poderosa Envidiada (a) Chacóna», en el barranco Francés, encontrándose muchas piezas de la máquina referida en lo alto de la sierra.

Correspondencia particular.

Madrid 19 de Julio de 1876.

Muy señor mío: El banquete que debían celebrar anoche los diputados y senadores de la minoría constitucional, se ha aplazado por unos días, a fin de dar tiempo para que puedan venir a Madrid a tomar parte en el mismo los ex-senadores y ex-diputados que lucharon en las últimas elecciones. Como usted comprenderá, la aplazada reunión tendrá por solo este hecho, cierta significación política, que bien pudiera traducirse por el deseo de los iniciadores del banquete de consultar a sus amigos de las provincias acerca de la conducta que convenga seguir al partido.

Es opinión generalizada entre los que de política se ocupan, que la última conferencia celebrada por el señor Alonso Martínez con el presidente del Consejo de Ministros, ha de influir en la conducta que durante el interregno parlamentario sigan los amigos de aquel, acallando ciertas impaciencias y desviando a varios de estos del camino a que en los últimos días parecía que se inclinaban.

No sé si por efecto de esa opinión o partiendo de fundamentos más sólidos, se ha echado a volar el nombre del señor Candau como sucesor del señor Salverría en el ministerio de Hacienda.

Los ministros desautorizan este rumor, asegurando que el señor Cánovas no está dispuesto a prescindir de los servicios y la cooperación del señor Salverría, siempre que el estado de su salud le permita volver a ponerse al frente del departamento de Hacienda. Sin embargo, a pesar de estas afirmaciones, aumenta mas cada día el número de los que juzgan probable una modificación ministerial para plazo no lejano.

En los círculos políticos se da gran importancia a la entrevista que el señor Cánovas del Castillo celebró antes de ayer. Algunos periódicos se hacen hoy eco de semejante especie. Creo prudente reservarme las suposiciones que sobre el particular he oído hacer, hasta tanto que las vea desmentidas o confirmadas.

Todos los periódicos, sin distinción de matices, se ocupan hoy de la interesantísima sesión que terminó en la madrugada del Domingo, y todos, escepto la hecha de los mas afectos a la actual situación, convienen en que la expresada sesión ha sido de aquellas que no pueden menos de tener, en plazo mas ó menos corto, consecuencias en las esferas del gobierno, habiendo empezado éstas por empujar resueltamente hacia la oposición elementos que habían venido temporizando con la política dominante. También hay casi uniformidad en considerar como los discursos mas retóricos, mas parlamentarios y mas severos, los que se pronunciaron en dicha sesión, los de los señores Sagasta, Castelar y el ministro de Gracia y Justicia señor Martín Herrera; el del segundo de dichos señores es juzgado generalmente como el mas conservador que, dado el sistema político que constituye su ideal, ha pronunciado hasta ahora el ilustre tribuno.

Aseguran los noticieros que el voto favorable de los constitucionales disidentes a la proposición del señor Vallarino, ha sido dado a condición de que inmediatamente después de terminadas las sesiones, publique el gobierno un decreto suspendiendo las garantías constitucionales conforme a las facultades que la Constitución le concede esta noticia.

Es grande el número de diputados que han salido de Madrid, unos con dirección al extranjero y otros de regreso a sus respectivas provincias.

No tiene fundamento alguno la noticia divulgada acerca de un grave disgusto entre los señores Sagasta y Ulloa, con motivo de la votación recaída sobre la proposición de confianza al gobierno.

Son muy comentadas en todos los

círculos políticos las palabras de despedida que el ministro de la Gobernación dirigió a los diputados de la mayoría en su discurso de contestación al Sr. Sagasta, siendo generalmente interpretadas como un síntoma de la crisis que algunos juzgan inevitable después de la sesión del Sábado.

NOTICIAS GENERALES.

—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la mina del «Pilar de Jarayia» en las que el mineral se aflora a la superficie, en «sulfuro de plomo y carbonato de hierro» encontrándose además criaderos de «mercurio sulfurado» que contienen una ley de azogue que quizá no reúnan los mas ricos cinabrios de Almadén.

Hay ya muchas pertenencias demarcadas como «Quién tal pensara» cuyos minerales se benefician; la «Piedad» en la que el primer barrenno se taladró sobre mineral plomizo, y otras varias distinguiéndose por la posición que ocupan los cotos mineros «San Manuel» y el «Angel de la Guarda» que juntos componen una superficie de 109 pertenencias.

El primero de estos cotos, que tiene 67 pertenencias, intesta con la Piedad y tiene buenas condiciones de posición en aquel punto.

En este periódico se han publicado los anuncios dando estos cotos mineros a partido, y en Almería se han hecho proposiciones aceptadas por la Sociedad dueña de tan estimable propiedad, y que otorgado el arrendamiento por número determinado de años, pronto habrá de nuevo un centro de trabajo en un terreno coligado, y llamado sin duda alguna a ejercer grande influencia en el porvenir del terreno.

(Minero de Almagrera)

De las explicaciones dadas por el presidente del Consejo de ministros en la sesión del sábado se deduce que el Gobierno inmediatamente despues que se suspendan las sesiones de las Cortes publicará un decreto suspendiendo las garantías constitucionales conforme a las facultades que la Constitución le concede.

Se ha reunido en Valencia el consejo de guerra que entendía en la causa instruida en aquella capitania general con motivo de las conspiraciones carlistas en Mérida y Cartagena.

El consejo ha fallado el proceso formado al ex-brigadier carlista Sr. García Fresnos.

El Sr. Cardenas va a dirigir una circular a las juntas de Agricultura mandando formar una estadística agrícola industrial y comercial; y como sabe dicho señor que muchos de los vocales de aquellas juntas no asistían a las sesiones, dará tambien instrucciones a los gobernadores civiles para que nombren personas más idóneas y que se

Women mayor interés por la gestión de los asuntos de tan vital importancia como los que tienen á su cargo las mencionadas juntas.

Ha salido de Madrid á girar una visita á los establecimientos de enseñanza el consejero de Instrucción pública señor Colmeiro.

El museo del Sr. Romero Ortiz se ha enriquecido con una espada de Felipe III. Cerca del puño se lee esta inscripción: «Espada del Rey» en un lado de la hoja «Regis Philippi III, 1600; en el otro lado; «I. N. D. D. Tu te Domine speravi.»

«El Imparcial» habla de algunas estafas cometidas sustrayendo cartas del correo.

Unos nuestra voz á la del colega para pedir la más exquisita vigilancia y el castigo más severo para los criminales.

No dudamos que la dirección general del ramo habrá adoptado ya todas las medidas conducentes para descubrir á los culpables y para evitar en lo posible que tales delitos se cometan.

Ha sido remitido á Madrid el proyecto del ferrocarril de Almería á Linars, ultimado por la división de Sevilla y acompañado de un informe altamente favorable al proyecto.

En cuanto el proyecto quede despachado por la junta consultiva, se procederá inmediatamente á la subasta.

La ciudad de Nueva York cuenta por término medio 20.000 dementes, atribuyendo algunos este excesivo número á la miseria y otros á que el mal puede ser contagioso. Los médicos se preocupan mucho de los rápidos progresos de enajenación, y estudian los medios de contrariarlos.

Se han reunido en sesión ordinaria el Consejo de Instrucción pública, habiéndose aprobado los escalafones de facultad y de institutos, y propuesto la provisión de una categoría de término en la facultad de Ciencias.

El Consejo ha acordado también declarar en vacaciones hasta el 2 de Septiembre próximo.

TELEGRAMAS.

Viena 16. Los telegramas de origen turco insisten en que los serbios que habían invadido el territorio otomano por la parte de Widdin, se han visto obligados á penetrar de nuevo en Servia, gracias al movimiento ofensivo hecho por el ejército turco.

Aquí se cree generalmente que los turcos ganan cada vez más terreno, lo cual parece confirmar la ambigüedad de las noticias de Belgrado.

Paris 17. Las noticias del teatro de la guerra, continúan siendo muy confusas. Mientras los despachos oficiales de Constantinopla insisten en que la acción librada anteaer fue favorable á las armas otomanas, los telegramas de Belgrado pretenden que la victoria ha sido para los serbios.

Hay mucha exageración en las noticias que publican algunos periódicos respecto á los combates que han ocurrido hasta ahora.

La impresión general es que los serbios no ganan terreno. Si los serbios sufriesen un gran descalabro, se cree que las potencias intervendrían inmediatamente para conseguir un armisticio.

Londres 17. Median activas negociaciones entre Inglaterra y Alemania, Rusia y Austria acerca de la cuestión de Oriente.

Se asegura que el gobierno inglés ha conseguido afirmar la política de no intervención.

El príncipe de Bismark y el conde de Andrassy celebrarán en breve la entrevista que se viene anunciando.

Sogan telegramas de Belgrado que publican los periódicos ingleses, ayer llegaron allí un gran número de voluntarios de diferentes puntos de Europa.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aún los despachos de ayer tarde.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Sr. Garrucha 20 de Julio de 1876. Muy Sr. mio: Me permito molestar la aten-

ción de V. rogándole, que si notiere inconveniente, se sirva mandar insertar en el periódico, que con tanto acierto dirige, la presente comunicación para que llegue á conocimiento de todos, el modo que tiene de cumplir sus compromisos la Compañía Española de Seguros «La Unión» secundada por la actividad del Sub-Director en la Provincia, D. José María de Oñazaga.

En 12 del mes de Mayo último, se prendió fuego á una casa de mi propiedad sita en esta población, que tengo asegurada á la Compañía Española «La Unión» Merced al pronto y eficaz auxilio de las autoridades y vecindario, se estinguió el fuego con solo la pérdida de los techos.

Inmediatamente avisó al Sub-Director de la Compañía Sr. Oñazaga, el que con una actividad, que nunca elogiaré bastante, ha instruido el expediente y hace días me encuentro indemnizado de la pérdida sufrida, sin embargo del tiempo que se ha necesitado para la tramitación entre este pueblo, esa Capital y Madrid.

Cumplido este deber de gratitud, tengo el gusto de ofrecerme de V. como su más afectuoso y S. S. Q. B. S. M.

Juan Salvador Lopez

GACETILLAS.

Para el ejercicio del presupuesto del año económico corriente de 1876 á 77 se han hecho algunas rebajas en los sueldos de los empleados de la Secretaría Municipal, quedando el oficial primero con el haber anual de 2500 pesetas, el de tercera y cuarta clase con 1500 pesetas, un auxiliar con 1250 pesetas, el archivero con 1250 pesetas, tres escribientes á 1000 pesetas, habiendo pasado el oficial de Contabilidad á tener la nueva denominación de Contador con el mismo haber que antes disfrutaba. El Oficial encargado de las incidencias á que dá lugar el arrendamiento de los consumos ha sido confirmado en 2000 pesetas anuales.

Señor D. Ramon Matienzo En la actualidad Alcalde Interino de Almería, Dios muchos años le guarde Para que atienda mis quejas En sus intermitencias Como la que hoy le dirijo Que enrojece mi semblante. Con las tintas del pudor; Pues ya empiezan los Añanes Y tambien algunas Evas Por las tardes á bañarse, Sin gastar hojas de parra Ni de ninguna otra clase.

Desde la Puerta del Mar Hasta el muelle, y es chocante Que esos de las mangas verdes Que llaman municipales No impidan estos abusos Y ataques tan inmorales.

Que á nuestras buenas costumbres Dirijen cuatro bergantes, Que ostentan sus bellas formas Sin que se lo estorbe nadie. Pues nada quiero decirle De las inocentes mayades Que en cueros ó sea en pelota Triscan del mar en las márgenes.

¡Ay! Si al menos mereciesen Que mis ojos virginales En sus ocultos hechizos Un momento se fijasen, Yo cual otro Praxíteles, A las futuras edades Dejaría esos legados De nuestra raza gigante, Mas si usia las reparas Cuando de las olas salen Parecen negras morillas Y trásgos horripilantes Barrigonas ó esqueletos. Y con mas patas que un catre, Señor Alcalde corríjase Ese mal Señor Alcalde, Y no aumente esa penita. La lista de mis pesares, Que ya está el gacetillero Próximo á desesperarse Y estallará, D. Ramon, Lo mismo que un triquitraque.

Leámos en «El Comercio» de Córdoba. Parece que en breve tendremos el gusto de admirar en uno de nuestros teatros á la eminente actriz señora Civil.

Sea enhora buena.—Ha sido agraciada con la encomienda de la Real y distinguida orden de Carlos III, Don Jo-

sé Maria Blanco Muñoz, Gefe honorario de Administración Civil y de la Sección de Fomento de esta provincia. Nos parece muy justificada en la ocasión presente dicha honrosa distinción, por recaer en un laborioso funcionario que cuenta mas de 30 años de buenos servicios en la Administración Pública.

La Dama de las Camelias.— Merecidísimo y justo fué el triunfo conseguido por la Sra. Civil en la interpretación de la obra cuyo título sirve de epigrafe á estos renglones. En la escena de la despedida del general, así como en el 4.º acto en la escena muda, pero admirable del espejo, la Sra. Civil nos confirmó una vez más en la opinion que de su talento tenemos hace tiempo formada; con efecto, esta artista no tiene rival para la tragedia y el drama romántico, de costumbres modernas del género á que pertenece La Dama de las Camelias. Cultiva únicamente esa escuela la Sra. Civil y no empujezca sus poderosas facultades desempeñando obras de índole distinta y estrañas á su genio artístico. Es un leal consejo que nos atrevemos á dirigir á la Sra. Civil.

Oioso nos parece manifestar que la célebre actriz alcanzó nutridos aplausos en varios trozos del drama, siendo llamada á la conclusion dos veces á la escena.

En la pieza final «Andese V. con bromas» las Srtas. Rubio desempeñaron con mucho acierto sus papeles é igualmente el Sr. Obregon, que es un actor de porvenir en el género cómico, si continúa como hasta ahora, sin caer en el vicioso estremo del apayásamiento. El arte dramático es el espejo de la naturaleza y de las realidades de la vida; y solo en muy contados casos se hallan en el mundo fenómenos y rarezas.

Del Mártes al Miércoles de la semana próxima se pondrá en escena la tragedia en un acto, titulada «Sofronia ó la virtud de Roma» en cuyo desempeño adquirió tanto nombre en Madrid la eminente artista D.ª Carolina Civil, representándola 25 noches consecutivas, siendo llamada al palco escénico todas las noches para saludarla con una salva general de aplausos.

Atrouquia.—Día 24.—Luna nueva.—Variable por demás se presenta el tiempo; formanse fuertes nubarrones, y es tal la variación húmeda en muchas partes, que es probable se vean nieblas por la mañana en muchos rios y sus riberas, resultando gran calor.

SECCION MINERA.

Existiendo en este Gobierno los títulos de propiedad de las minas que se espresan á continuación, se hace saber á sus concesionarios para que se presenten á recogerlos por sí ó por persona legalmente autorizada en la Sección de Fomento de esta provincia en el preciso é improrogable término de quince dias; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

«San José» núm. 1365, interesado don José Fernandez Adarve. «Mefistófeles» núm. 4174, interesado don Pascual Amand y Pigeon. «Nuevo estado» núm. 4335, interesado don Francisco Muñoz.

«Suerte» núm. 4351, interesado doña Manuela Vivas y Martinez. «La Universal» núm. 5801, interesado don Miguel Tomás Monserrat.

«Nunca es tarde» núm. 5960, interesado don Casto Gimenez Hernandez. «La Sandia» núm. 6154, interesado de Herederos D. Pantaleon Martin Aguado.

«San Baldomero» núm. 6193, interesado don Federico Benitez Alonso. «Los Dolores» núm. 6264, interesado don Pedro Luis Berdú.

«Tesoro Visto» núm. 6537, interesado don Antonio Sanchez Lopez. «San José primero» núm. 6591, interesado don Antonio Gutierrez Gimenez.

«La Purísima Concepcion» número 6683, interesado don José Fernandez Egea. «Flomiza» núm. 6796, interesado don Felipe Barreci.

«La Esperanza» núm. 7115, interesado don Juan Martinez Peña. «El Desahogo» núm. 7538, interesado don Juan José Joya.

«Veinte de Mayo» núm. 7706, interesado don José Rodriguez Ramon.

«Precaucion» núm. 7707, interesado el mismo. «Tonto. Sábio y Loco» núm. 7942, interesado don Manuel Diaz Felicez. «El Sábio de la Montaña» núm. 7943 interesado el mismo. «Sueño de un loco» núm. 7944, interesado el mismo.

Santo del día.

Sábado.—Sta. Maria Magdalena. Sale el Sol á las 4:40 de la mañana. Pótese á las 7:30 tarde.

Efemerides.

1812.—El duque de Whingihon derrotó á los franceses en Arapiles

Anuncio. Se venden los almacenes números 19, 30, 32, y 34, de la Calle del Muelle, de esta Ciudad. También se venden dos prensas para esparto. En la imprenta de este periódico darán razon.

En una casa de Señora con dos hijos, se necesita una cocinera buena; es para servir fuera. Se le darán 40 rs. al mes, y si quisiera bien y se conserva un año le regalarán 20 duros. Informaran en esta redaccion.

La persona que necesite un criado ó un matrimonio sin hijos, puede avisar á esta imprenta, donde darán razon.

Se venden cuatro viguetas de hierro dulce de doble T de 4 y 1 1/2 varas de largo y de 20 centímetros de peralte. También se venden 40 varas cuadradas lositas de Algeciras. Ambas cosas á precio sumamente baratos. En esta Redaccion darán razon.

COCHES PARA LOS BAÑOS.

Los elegantes y cómodos coches de la posada del Capricho, hacen por alhoro la carrera de ida y vuelta á los baños del Recreo, por 4 reales.

SIRVIENTES.

Se ofrece colocación á un matrimonio sin hijos que puedan servir de criados en una casa. En el almacén de la calle de Arce, núm. 5, cerca de la Virgen del Milagro, darán razon.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran función para hoy Sábado 22 de Julio de 1876.

EN LA QUE TOMARÁ PARTE DOÑA CAROLINA CIVIL.

1.º SINFONIA. 2.º La preciosa comedia en 3 actos, denominada LA LEVITA.

3.º La chistosa pieza LA CULEBRA DE CASCABEL. A las 8 y media en punto.

PRECIOS.—Palco principal 30 rs.—Entrada con butaca, 8 rs.—Entrada con silla, 6 rs.—Entrada con silla de gaceta, 4 rs.—Entrada general, 3 rs.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,

VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

75.000 CURACIONES ANUALES.

DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, dolores habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazón, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, de falencia de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.931, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; como la de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso a D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho, de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio a mi edad de 34 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasando de me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquea.—Aurizo a Vd. para que dé a esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.) Cura núm. 78.421.—Hérbes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía palia herpes muclos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7. Cura núm. 48.611.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado; del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal. Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvansé mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vica-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos ramos.

Por lo que hago a V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y debilidad de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparé, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc.; se venden en cajas a 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico. D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47. D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país octo de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té; una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene ademas un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, esca de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los café tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de a d poco macion. M. S.

Depósitos en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma piular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc., son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades, escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Almería, Gomez Talavera.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 158.

En Almería: Gomez Talavera.



FUEGO ESPAÑOL

de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos

Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifías, vengas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por la cañon, etc., etc.

Deposito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

BAÑOS DEL RECREO.

Han principiado en todos los departamentos para caballeros, siendo el baño general un gran salón donde no encontrará el público la falta de perchas y asientos que ha causado esperar otros años.

Los departamentos de señoras, apesar del temporal en el dia de S. Juan, ya están a punto que de hoy a mañana empezarán a funcionar casi todas las habitaciones.

Francisco Requena Juarez, mozo soltero, solicita colocarse en clase de sirviente en cualquier casa particular de

Señores ó Fonda, tiene persona que abren. En la Torre de la Catedral darán razon.

ESTE MEDICAMENTO DE BACKUSO

DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, impugaciones linfáticas, etc., es el único que merced a su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes; de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Deposito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

GANGA.

Se vende una magnífica cama, para matrimonio, construida recientemente a la francesa, con dos cabeceros, de caoba enteriza.

Ha costado 60 duros y se dá con la baja del 25 por 100, por ausentarse su dueño.

En esta imprenta darán razón.